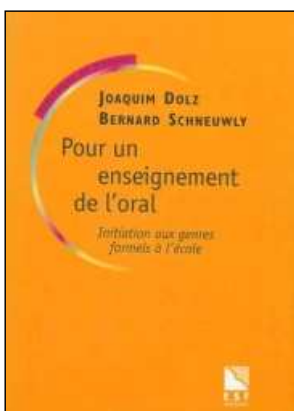


Autonomía. Al entender que la especificidad que caracteriza a la situación vasca considera la foralidad como título competencial y lo relaciona con la Disposición Adicional Primera de la C. E. Siendo la historia un elemento clave a la hora de delimitar el concepto foralidad.

En síntesis, el análisis, el debate abierto y las posibles soluciones propuestas en estas jornadas han constituido un foro de reflexión de profesionales e interesados en la materia, cuyos resultados contribuirán sin duda en la trayectoria futura del Derecho vasco cara a la reforma.

*Itziar Monasterio*



**DOLZ, Joaquim; SCHNEUWLY, Bernard**  
**Pour un enseignement de l'oral. Initiations aux genres formels à l'école / Paris : ESF éditeur, 1998. – 211 p. : gráf. ; 24 cm. – ISBN: 2-7101-1301-5**

Los profesores Dolz y Schneuwly de la Universidad de Ginebra, con una larga experiencia investigadora en los procesos de aprendizaje y enseñanza del lenguaje, presentan un libro de gran interés para la didáctica de la lengua oral, en colaboración con Jean-François de Pietro, Janine Dufour, Serge Erard, Sylvie Haller, Chistiane Moro y Gabriella Zhand, que también son especialistas en didáctica de la lengua.

Este libro, fruto de la investigación en didáctica del lenguaje y producto de la colaboración entre investigadores y enseñantes aborda con sistematicidad aspectos fundamentales de la didáctica del lenguaje oral cuya necesidad se reconoce siempre pero muy rara vez se afronta con seriedad.

La obra cuenta con una introducción y tres partes diferenciadas: la primera relata el proceso de elaboración de una secuencia didáctica para la enseñanza de un género oral bien conocido: el debate público. Ilustra perfectamente las dificultades que entraña el trabajo del profesor y las decisiones de todo orden que se han de adoptar: de orden lingüístico, didáctico y organizativo en general (del material, del tiempo, de las características del alumnado, etc.). La segunda parte incluye un análisis de las formas de lenguaje oral que deben ser enseñadas de manera continuada en el marco de la escuela. Hay una selección justificada del contenido objeto de aprendizaje. Se muestra, también, cómo analizar las capacidades orales de los alumnos en diferentes situaciones de comunicación. Se atiende así a un principio psicopedagógico básico como es el conocer el punto de partida del alumno de manera objetiva. En el último capítulo de esta segunda parte se presentan los principios en los que basan las secuencias o unidades didácticas que se ofrecen como modelo de intervención pedagógica para el ámbito del lenguaje que nos ocupa.

En la tercera parte, y a modo de ilustración de los principios precedentes, se ofrecen cuatro ejemplos de secuencias didácticas para trabajar cuatro actividades orales muy diferentes y bastante frecuentes en la escuela pero que apenas se explotan de manera sistemática para

desarrollar el lenguaje oral. Se trata del debate, de la entrevista radiofónica pensada para radios escolares, de la exposición oral ante la clase y de la lectura en voz alta de un cuento.

Dichas secuencias presentan los aspectos que deben trabajarse así como los dispositivos de aprendizaje (ejercicios, pautas de intervención precisas, materiales complementarios, etc.) válidos tanto para estudiantes de primaria como de secundaria.

Si bien la lengua objeto de enseñanza es el francés en tanto que lengua materna, las reflexiones y propuestas didácticas son igualmente útiles y recomendables para la enseñanza de cualquier lengua. La razón de esta utilidad estriba en la concepción de lenguaje y de la intervención didáctica que subyace a la obra y a las investigaciones de referencia. En efecto, se concibe el lenguaje como producto social y por tanto de configuración diversa y cambiante, precisamente porque está sujeta a las leyes de interacción social. Los textos que serían la concreción de esas configuraciones deben ser aprendidos específicamente partiendo de modelos de uso, bien descritos lingüísticamente. En lo didáctico, se percibe la atención a todos los principios fundamentales: a la diversidad del alumno y de las formas de lenguaje, a la necesidad de establecer formas de interacción profesor-alumno atractivas (es decir, activas y con sentido) pero sistemáticamente pensadas para avanzar en el aprendizaje (programación rigurosa de las formas de lenguaje perseguidas y de los compromisos de trabajo establecidos). Asimismo, se observa una concepción formativa (no por ello menos rigurosa) de los modos de evaluación propuestos, a pesar de las dificultades que entraña la evaluación del lenguaje oral.

Es excepcional el centrarse en la enseñanza del oral como objeto específico y autónomo con respecto al escrito. Y dentro del oral, en esta obra se ocupan del oral formal que es el más pertinente para ser aprendido en la escuela. El dominio de formas de comunicación pública, constituye en todas las lenguas de uso uno de los índices de capacitación cultural (y personal) más significativos aunque paradójicamente sea de los menos logrados en la escuela.

Es una obra pensada en los enseñantes, rico en recursos prácticos, bien organizados y con una coherencia teórica, tanto en lo lingüístico como en lo pedagógico, excepcional. Nos parece recomendable para todos los profesores de lenguas y esperamos que sea traducido sin demora tanto al euskera como al castellano.

*Itziar Idiazabal Gorrotxategi*



**ERRENAZIMENDUKO artearen berrikusketa =  
Revisión del arte del Renacimiento = Révision de l'art  
de la Renaissance**

Fernando Marías... [et al.]. – 1998an Donostian ospatutako jardunaldiak. – 516 orld. : ir. ; 24 cm. – Non: Ondare. Cuadernos de artes plásticas y monumentales / Euzko Ikaskuntza. – Donostia. – N. 17 (1998). – ISBN: 84-89516-59-6

El volumen recoge las Ponencias y Comunicaciones presentadas en el marco de las Segundas Jornadas Artísticas organizadas por la Sociedad de Estudios Vascos y celebra-